

Información e Inscripciones

Servicio de Transportes

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia
C/ Jesús, 19 - 46007 Valencia

Tel.: 96 310 39 72 - Fax: 96 353 17 46

Correo electrónico: abarberan@camaravalencia.com
www.camaravalencia.com**Lugar de celebración**

Aula 4

Cámara Oficial de Comercio,
Industria y Navegación de Valencia
C/ Jesús, 19, 46007 Valencia**Plano y aparcamientos cercanos****Como llegar**

www.emtvalencia.es
www.metrovalencia.com
www.renfe.es/cercanias/valencia

Horario 16:00 - 20:00 h.**Precio taller** 80 €**Plazas limitadas.****Inscripción por riguroso orden de solicitud.****CERTIFICADO DE ASISTENCIA****Taller**

ADR 2009:
transporte de
mercancías peligrosas
por carretera

PRÁCTICO

Valencia, 22 y 29 de marzo de 2010

PROGRAMA DEL TALLER

- **Actualizar los conocimientos sobre ADR.** Disposiciones relativas a clasificación de las mercancías, exenciones, embalajes y cisternas, señalización, documentos, equipamiento, vigilancia de vehículos.
- **Requisitos de obligado cumplimiento** en materia de transporte por carretera de mercancías peligrosas.
- **Responsabilidades** de las figuras implicadas.
- **Procedimientos de carga, descarga** de la mercancía.
- **Obligaciones técnicas** exigidas durante el transporte.
- **Responsabilidades del Consejero de Seguridad.**

DE INTERÉS PARA:

- Transportistas
- Operadores Logísticos
- Consejeros de Seguridad
- Fabricantes de (en especial)
 - Químicos
 - Pinturas y Barnices
 - Pirotecnia
 - Perfumería
 - Papel y Artes Gráficas
 - Metalmecánica
 - Gestión de Residuos
- Comercios mayoristas y grandes superficies



ADR 2009: transporte de mercancías peligrosas por carretera

Fecha: 22 y 29 marzo. Horario: 16:00 a 20:00 horas

Las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera están sujetas al Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y disposiciones complementarias de ámbito nacional. Este acuerdo europeo se actualiza cada dos años, siendo la edición de 2009 la actualmente en vigor.

El fabricante, el manipulador, el almacenista, e incluso el comercio, tienen que familiarizarse y conocer con detalle los contenidos del ADR 2009 porque esta normativa les obliga y son responsables de su cumplimiento, al igual que el transportista y los operadores logísticos.

Con el interés de facilitar el conocimiento de estos contenidos, la Cámara de Comercio de Valencia organiza este Taller sobre el ADR 2009: transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Ficha de inscripción

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ponemos en su conocimiento que: Cámara Valencia tratará, mediante fichero informático, los datos facilitados por usted, con la finalidad de llevar a término las funciones que tiene encomendadas por ley. Una de las funciones fundamentales de las Cámaras de Comercio, de acuerdo con el Art. 2.3 de la Ley 3/1993, consiste en mantenerle informado de aspectos referentes al ámbito empresarial. La respuesta o cumplimentación de estos formularios tiene carácter voluntario. En cualquier momento usted podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación de sus datos. La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, con domicilio en C/ Jesús, nº 19, 46007 de Valencia, es el Organismo responsable del tratamiento de este fichero.

(Este formulario puede ser remitido por fax, e-mail o correo postal)

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DNI: _____ CARGO: _____

EMPRESA: _____ CIF: _____

TEL.: _____ MÓVIL: _____ FAX: _____

DOMICILIO: _____

COD. POSTAL: _____ POBLACIÓN: _____

E-MAIL: _____

Firma y sello:

Forma de pago Transferencia Bancaria
Banesto C/c. 0030-3072-27-0001517271

_____, a ____ de _____ de 2010